

Circular Nro. IESS-DNPL-2016-0004-C

Quito, 15 de enero de 2016

Señor Magíster
Byron Vinicio Salinas Salinas
Director Provincial de Pastaza, Encargado
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Abogada
Geovanna Alexandra León Hinojosa
Directora Provincial de Pichincha
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Carlos Virgilio Carrion Torres
Director Provincial Santo Domingo de los Tsachilas, Encargado
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Economista
Donny Fernando Sánchez Luna
Director Provincial Santa Elena, encargado
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Abogado
Santos Manuel Vicente Soto
Director Provincial del Iess Sucumbios (E)
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Abogado
Jose Antonio Romero Tricerri
Director Provincial de Tungurahua
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Doctora
Ruth Beatriz Delgado Cabrera
Directora Provincial de Zamora Chinchipe
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Jorge Agapito Villavicencio Almache
Director Administrativo
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

De mi consideración:

En cumplimiento del derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", la Dirección Nacional de Planificación ha iniciado la coordinación de dicho proceso en las Unidades Médicas y las Direcciones Provinciales, para lo cual como primer paso se requiere se llene las matrices adjuntas, mismas que deben ser remitidas vía Quipux a la Directora Nacional de Planificación y a través de correo electrónico a Alvaro Fuertes (afuertesg@iess.gob.ec), con fecha máxima e impostergable el 10 de febrero de 2016.



**Renovar para actuar,
actuar para servir**

www.iess.gob.ec /

@IESSec



IESSecu

IESSec

Circular Nro. IESS-DNPL-2016-0004-C

Quito, 15 de enero de 2016

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Guía Especializada de Rendición de Cuentas para Otras Instituciones (última versión disponible - 2015).
- Archivo EXCEL (Matrices CPCCS IESS2016.xls) donde se debe llenar las matrices.

Durante los siguientes días se remitirán lineamientos para continuar con el proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Maria Cristina Lituma Flor
DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- GUIA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.pdf
- Matrices CPCCS-IESS2016

Copia:

Señor Ingeniero
Camilo Torres Rites
Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Señora Ingeniera
Paulina Paz Ojeda
Subdirectora General, Encargada

Señor Ingeniero
Michel Palenzuela Perez
Coordinador General de Gestión Estratégica

Señor Ingeniero
José Alfredo Intriago Conforme
Coordinador General de Planificación y Estadísticas HCAM

Señor Psicólogo
Paul Leonardo Moscoso Paredes
Coordinador de la Unidad Administrativa de Planificación y Administración del Talento Humano

Señor Economista
Roberto Enrique Parra Guzman
Coordinador General de Planificación y Estadísticas, Encargado

Señor Ingeniero
Andrés Vladimir Enríquez Pabón
Subdirector Provincial de Apoyo a la Gestión Estratégica

Señor Ingeniero
Carlos Darwin Flores Revelo
Subdirector Provincial de Apoyo a la Gestión Estratégica de Pichincha

Señor Licenciado
Freddy Stalin Orellana Flores
Subdirector Provincial de Apoyo a la Gestión Estratégica IESS-Guayas



**Renovar para actuar,
actuar para servir**

www.iessec.gob.ec

@IESSec



f IFSSecu

IFSSec